

Iglesia reconciliada y reconciliadora

Reconciliar es un concepto que en la lengua española supone siempre restaurar un estado o situación que se había perdido. Presupone una situación de división, de enfrentamiento, de contrastes. De ahí que se busque reconciliar, es decir, volver a hacer las paces, restituir la unidad perdida y restaurar la situación originaria que se ha deteriorado¹.

Por eso, al hablar de una Iglesia reconciliada y reconciliadora, presuponemos una situación que hace necesario el que la Iglesia cumpla esa función. Efectivamente, basta echar una ojeada a los titulares de los periódicos o a las noticias que nos suministran los medios de información para comprender hasta qué punto el mundo está hoy necesitado de reconciliación. Por todas partes se nos dan datos que indican la profunda división y enfrentamiento de nuestra sociedad a todos los niveles: enfrentamientos entre dos sistemas sociopolíticos (socialismo comunista y capitalismo); entre bloques de naciones (y hablamos de un primer, segundo, tercero y hasta cuarto mundo); entre clases sociales (y aludimos a la lucha de clases y a los diversos enfrentamientos entre los distintos grupos sociales); entre países concretos, entre ideologías filosóficas, políticas y religiosas... Vivimos sin duda en un mundo enfrentado, dividido e irreconciliado, con profundos antagonismos que amenazan la paz mundial y la misma supervivencia del hombre.

De ahí que no tenga nada de extraño que la Iglesia se plantee la reconciliación como tema central del próximo Sínodo Episcopal y que se cuestione acerca de su función reconciliadora dentro de la sociedad humana. Con esto la Iglesia no hace más que continuar una larga tradición en la que más de una vez se convirtió en factor decisivo de reconciliación y de paz, aunque junto a esto hay que reconocer que la historia de la Iglesia está también llena de situaciones en las que la Iglesia no fue institución de reconciliación sino de división, enfrentamiento e irreconciliación. Es

(1) Cfr. las diversas acepciones de "reconciliar" en: *Enciclopedia Universal Ilustrada*, Espasa-Calpe, vol 44, págs. 1907—1908.

decir la Iglesia, como comunidad y como Institución, tiene que enfrentarse al tema de la reconciliación sin triunfalismos pero con firmeza y lealtad. Así las mediaciones de la Iglesia para intentar evitar choques armados y guerras (como ocurrió con el conflicto del canal de Beagle), o para llevar paz y reconciliación a regiones de grandes enfrentamientos (como en Centroamérica), o para favorecer la instauración de un orden internacional justo que evite los profundos antagonismos reinantes, no es más que una parte de una tradición secular en la que ya la Iglesia instauró la "paz de Dios", o las "tregua Dei", o sirvió de tribunal de apelación para dirimir conflictos sociopolíticos entre diversas potencias. Es decir, la Iglesia por tradición y por su misma constitución está llamada a mediar y a ser factor de conciliación en un mundo dividido, siguiendo el ejemplo de Cristo, auténtico "príncipe de la paz", a partir exactamente de los mismos compromisos, actitudes y perspectivas que asumió Cristo.

Sin embargo, como indica el título de esta exposición, la reconciliación no es simplemente algo que concierne a la misión externa de la Iglesia. No se trata sólo de que la Iglesia deba ser un factor de reconciliación dentro de la sociedad humana: el problema concierne a la esencia misma de la Iglesia y se refiere a su propia estructura interna. La Iglesia no sólo necesita reconciliar, sino también "reconciliarse"; y esto, tanto a nivel de la gran comunidad cristiana que es la Iglesia, como a nivel de institución jerárquica. También la Iglesia de hoy aparece en todas sus dimensiones afectada por el fenómeno de la división, del enfrentamiento, del antagonismo y en suma de la irreconciliación. Es más se podría decir incluso que este fenómeno ha aumentado en la Iglesia en las últimas décadas.

Por un lado, la división y el enfrentamiento están hondamente arraigados dentro de la Iglesia: la división en confesiones cristianas antagónicas, a menudo enfrentadas entre sí de forma casi visceral, y con profundas divergencias y oposiciones en el campo dogmático, jurídico, disciplinar litúrgico etc. Aquí nos encontramos con un auténtico "escándalo" del cual hemos tomado más conciencia en las últimas décadas, y que no ha hecho más que agravar el problema. Efectivamente, hasta hace pocas décadas prevalecía un mayor grado de intolerancia dogmática y de cerrazón doctrinal y práctica que se basaba en el hecho de que cada confesión se consideraba a sí misma como "la única y verdadera" Iglesia de Cristo. De tal manera que las otras Iglesias no eran realmente "Iglesias" sino depravaciones, meras degeneraciones de la única Iglesia de Cristo que realmente existía. Desde este punto de vista se podía hablar de una división más sociológica que teológica, aunque estos ámbitos nunca podían separarse estrictamente. Hoy sin embargo este problema se presenta con otras características a partir del Concilio Vaticano II.

En efecto, el Vaticano II al definir a la Iglesia católica no quiso identificarla sin más con la Iglesia de Cristo: afirmó que en la Iglesia católica "subsiste" la Iglesia

de Cristo (LG 8) sin reivindicar el monopolio exclusivo de Iglesia, aunque evidentemente el Concilio ve a la Iglesia católica como la expresión más plena y completa de la Iglesia de Cristo. Más aún; el Concilio define a las otras confesiones cristianas orientales como auténticas "Iglesias" a las que reconoce su ministerio, sacramentos y su carácter eclesial ². Con esto el Concilio establece oficialmente la división de la Iglesia como algo que afecta a ésta íntimamente, y plantea de una forma mucho más aguda el problema de una Iglesia de Cristo que subsiste de forma incompleta, dividida e incluso enfrentada internamente.

Este viejo problema de la división de la Iglesia se ha incrementado sin embargo en los últimos años a otros niveles. Antes el catolicismo aparecía como un bloque uniforme, cohesionado, que daba la impresión de una gran unidad y solidez interna. No vamos a analizar ahora las circunstancias que se daban para llegar a esta unión, ni el precio que tuvo que pagar la Iglesia por esa cohesión estructural, doctrinal y praxica. Ya sabemos que desde el XIX, al menos, la Iglesia se retira del mundo y se coloca en una postura de enfrentamiento global con la sociedad moderna tendiendo al "ghetto" y a la condena, más que al diálogo y a la interacción con el mundo. No valoramos por tanto la "calidad" de esa unidad y cohesión del catolicismo del siglo XIX y de gran parte del XX, ni las circunstancias históricas que lo hicieron posible. En cualquier caso el hecho es que esa unión se ha hecho trizas en gran parte en la Iglesia de las últimas décadas. Ya en el Vaticano II se bosquejaron profundas divergencias teológicas, ideológicas y sociohistóricas entre los Obispos de las diversas Iglesias nacionales, que llevaron a fuertes tensiones en el mismo seno del Concilio, como reflejo de la situación fáctica de la Iglesia ³. El postconcilio no ha hecho más que agravar, desarrollar y clarificar el profundo enfrentamiento y división que se daba a veces entre los cristianos, y entre los mismos católicos. De ahí los choques de corrientes teológicas; las discusiones en torno a puntos candentes como el de la regulación de natalidad, el sacerdocio de la mujer o el celibato obligatorio para el clero católico de rito latino; las profundas divisiones ideológicas y políticas que han llevado incluso a la lucha armada y a la dialéctica opresión/rebelión/represión con todas sus trágicas secuelas, y en definitiva al nacimiento de diversos bloques o tendencias dentro del mismo catolicismo que anatematizaron a los "adversarios" y tienden a eliminarlos ideológica e incluso físicamente.

(2) OE 25-30; UR 3; 14-16; 19

(3) Sobre la aparición de estas divergencias en el mismo Concilio y sus implicaciones véase: G. PHILIPS, *Dogmatische Konstitution über die Kirche. Die Geschichte, LThK, Das Zweite Vatikanische Konzil*, I, Freiburg 1966, 138-155; SUENENS, *Algunas tareas teológicas de la hora actual*, Concilium 60(1970)185-186; H. de LUBAC, *Introducción*, en: *La Iglesia del Vaticano II, vol. I* (Ed. C. Barauna), Barcelona 1968, XXII-XXIII; U. BETTI, *Crónica de la Constitución*, *ibid.* 145-170.

Con otras palabras, la Iglesia está hoy afectada por el enfrentamiento y la división dentro y fuera de su seno. Vivimos en una sociedad pluralista y dividida en la que la Iglesia, que está en el mundo, indefectiblemente se siente amenazada por las mismas lacras que corroen el cuerpo social. La Iglesia parece por tanto ante los ojos de nuestros contemporáneos no como una comunidad en la que reina la paz, la unión y la fraternidad, sino como un subgrupo social más, afectado de los mismos males de la sociedad. Teológicamente podríamos decir que la Iglesia no sólo está en el mundo, sino que también aparece como mundo, es mundo, para muchos de nuestros coetáneos. Y evidentemente, en la medida en que esto es así, su labor reconciliante se hace necesaria "ad intra" tanto como "ad extra" para poder ser realmente eficaz. Más todavía; si la Iglesia es capaz de encontrar los cauces para reconciliarse dentro de ella, podría ofrecer al mundo no sólo un testimonio eficaz de su misión reconciliadora sino también instrumentos y ayudas para lograr la reconciliación y acabar con los profundos antagonismos que determinan nuestra época.

Por eso el punto de partida de una reflexión sobre la reconciliación no puede ser el triunfalismo, apelando a la indudable historia de reconciliación que ha habido en el cristianismo, sino más bien de humilde reconocimiento de que también la Iglesia ha pecado y necesita la reconciliación. Así lo hizo el Concilio en distintas ocasiones, también los mensajes y discursos de los papas durante sus diversas sesiones⁴.

Fundamento teológico de la reconciliación en la Iglesia.

La reconciliación es algo que dimana de la misma esencia de la Iglesia y que tiene en ella su fundamento más íntimo. La Iglesia se sabe enviada con una buena noticia de "reconciliación", la operada por Cristo que nos reconcilió con Dios y que buscó incansablemente la reconciliación entre los hombres. De ahí que la Iglesia globalmente sea el sacramento primordial del que surge el sacramento de la reconciliación como una expresión de su propia esencia. La estructura sacramental de la Iglesia, cada uno de los sacramentos, no es más que una explicitación, expresión y concreción de lo que es la Iglesia misma. Por eso toda la estructura sacramental tiene en la Iglesia su raíz: porque ella está llamada a reconciliar con Dios y

(4) Cfr. UR 3. Véase también el Breve "Ambulate in Dilectione" de Pablo VI, en el que se levanta la excomunión contra Miguel Cerulario; Discurso de apertura de Pablo VI en la segunda sesión del Concilio Vaticano II, n.36

con ella misma (con la comunidad cristiana) se estableció y desarrolló el sacramento de la reconciliación que en última instancia llega al mismo Cristo ⁵.

Por eso la Iglesia, en cuanto que toda ella es comunidad sacramental, está afectada por los mismos condicionamientos que todos los sacramentos. La Iglesia tiene que ser "signo eficaz de gracia", es decir, tiene que causar lo que significa y significar lo que causa. La Iglesia, en cuanto sacramento global de reconciliación para toda la humanidad, debe expresarse de tal manera que refleje en ella esa reconciliación para que sea signo. En cuanto que anuncia el perdón y crea unión tiene ella misma que vivir eso mismo. Si no es así la Iglesia deviene "antisigno" y se convierte en una dificultad más para creer, en lugar de ser ella misma una ayuda. No basta con que la Iglesia sea ontológicamente causa de gracia: lo que la Iglesia es en esencia tiene que expresarse significativamente para que sea percibido por los hombres. Una de las causas del ateísmo contemporáneo es sin duda esa distancia entre lo que la Iglesia "es" dogmáticamente y lo que aparece sociológicamente, entre lo que debe ser y lo que de hecho se da ante los ojos del hombre de hoy.

¿Cómo podemos promover la reconciliación dentro y fuera de la Iglesia? Es evidente que si dentro de la Iglesia se han producido una serie de enfrentamientos a nivel teológico-dogmático y a nivel de praxis cristiana, superación de conflictos tiene que darse abarcando ambos niveles. Para ello ofrezco algunas reflexiones, que, sin pretensión de abarcar la totalidad del problema, ofrecen posibles pistas para encauzar esa reconciliación.

I. Reformular el concepto de unidad de la Iglesia.

Es evidente que existe una correspondencia entre las divisiones de la sociedad de hoy y las que se dan dentro de la Iglesia. En la medida en que la Iglesia se ha abierto al diálogo con el mundo se ha producido una interacción con él. Las sociedades modernas se caracterizan por su pluralismo en todos los niveles. Son sociedades en las que concurren diversas mentalidades, intereses y grupos sociales a veces enormemente heterogéneos. De ahí las tensiones inherentes al mundo moderno, y también la posibilidades que ofrece una sociedad pluralista en el campo

(5) La teología ha ido desarrollando en los últimos años el concepto de Iglesia como sacramento global, del cual se desprenden los demás sacramentos. Cfr. M.BERNARDS, *Zur Lehre von der Kirche als Sakrament. Beobachtungen des XIX und XX Jahrhunderts*, *Münchener Theol. Zeitung* 20(1969)20-54; O.SEMMELROTH, *La Iglesia como sacramento original*, San Sebastián 1966; *La Iglesia como sacramento de la salvación*, en: *Misterium Salutis IV/1*, Madrid 1973,330-369;P.SMULDERS, *La Iglesia como sacramento de la salvación*, en: *La Iglesia del Vaticano II*.(Ed.G.Barauna) I,377-400;E.SCHILLEBEECKX, *Cristo, sacramento del encuentro con Dios*, 1971;K.RANNER, *La Iglesia y los sacramentos*, Barcelona,Herder 1964,19

de las libertades, del respeto y de la tolerancia ideológica, y en la coexistencia de grupos diversos dentro de un marco social global.

En contraste con esto la Iglesia proviene de un modelo que se ha caracterizado por la uniformidad. Prácticamente desde comienzos del siglo XIX el catolicismo se ha visto afectado por un proceso creciente de uniformación, en el que el modelo de la Iglesia romana se establecía como criterio y norma para las demás Iglesias nacionales. Este proceso se vió agravado por la ruptura con las Iglesias orientales, que ofrecían alternativas cristianas y católicas a la disciplina, liturgia, derecho y teología romanas, y por el peso creciente del Papado dentro del esquema organizativo de la Iglesia a expensas de la autonomía de los restantes obispos y episcopados. No es este el momento de trazar la historia y características de ese proceso ⁶, por otro lado suficientemente conocido y estudiado, sino de que apreciemos algunas de sus consecuencias.

En este modelo la unidad de la Iglesia se entendió como uniformidad según el canon de la Iglesia romana. De ahí la enorme "latinización" de la Iglesia occidental, extirpándose liturgias, tradiciones, disciplinas y costumbres de otras Iglesias e implantándose los esquemas romanos. Todo esto lógicamente hay que comprenderlo dentro del proceso histórico de formación de la conciencia occidental, de las tendencias centralizadoras y uniformadoras en los incipientes Estados nacionales, y del desarrollo de una burocracia y de un derecho que configuran el "genio" occidental y marcaron la evolución posterior.

Pero junto a estas circunstancias históricas, con todos sus aspectos positivos, tenemos que señalar algunos de los defectos inherentes a una concepción de la unidad como uniformidad. Los resultados de este proceso se vieron en la ceguera histórica que llevó a extirpar el intento de Ricci (cuyo centenario celebramos también este año) de formar un cristianismo "chino", o de Nobili en la India: con ello el catolicismo perdió una oportunidad histórica de sentar pie de forma decisiva en el continente asiático. De igual forma el proceso de cristianización de América y del continente africano se desarrolló en un contexto de occidentalización y de latinización, sin que se llegara realmente a una forma autóctona de cristianismo compatible con los modelos extraídos de Europa.

Además se tendió con demasiada facilidad a confundir a Roma, parte esencial de la Iglesia, pero al fin y al cabo parte, con el todo. De ahí que Roma pasó a ser no sólo el centro de la Iglesia y su punto de referencia, sino también el núcleo mismo

(6) Véase la excelente exposición de Y. CONGAR: *Eclesiología desde San Agustín a nuestros días*. Madrid 1976: *De la comunión de Iglesias a una ecclesiología de la Iglesia universal*. Barcelona 1966, 216-232; *Synode épiscopale, Primauté et collegialité épiscopale: Ministères et communion ecclésiale*. Paris 1971, 190-202; A. ALBERIGO, *Lo sviluppo della dottrina sui poteri nella Chiesa universale*, Roma 1964

del catolicismo que se presentaba más bajo el modelo de una Iglesia universal considerada como diócesis papal, que como una comunión de Iglesias presididas por el obispo de Roma.

Como consecuencia de este proceso se cayó "de facto" en un particularismo. Sociológicamente la Iglesia se hizo "romana" y se puso el acento más en la romanidad que en la universalidad. En realidad se trataba de una particularidad elevada a norma universal.

Es evidente que este modelo, en gran parte ya desfasado y absolutamente cuestionado a partir de la teología del Concilio Vaticano II, difícilmente puede servir como ejemplo para una reconciliación en el mundo actual. La Iglesia tiene que instalarse en un mundo plural y servirlo desde su misma pluralidad y catolicidad. La unidad internacional pasa hoy necesariamente por la pluralidad en tanto que se da una coexistencia diacrónica y sincrónica de distintas culturas y momentos históricos, que reflejan el diverso grado de desarrollo de la humanidad. De ahí que no sea posible establecer modelos uniformes para todo el mundo y que sólo el respeto a la personalidad cultural, socioeconómica e histórica de todos los pueblos puede llevar a instaurar un orden nacional e internacional en el que sea posible la reconciliación y la paz.

Y la Iglesia, para realmente corresponder a esta sociedad a la que tiene que predicar el mensaje de reconciliación, tiene que aparecer como un modelo logrado en el que coexisten en plan de igualdad diversidad de formas en lo litúrgico, disciplinar, teológico y jurídico, sin intentar imponer un modelo uniforme para todos. Es evidente que lo que es válido, teológica y pastoralmente para un centroeuropeo o un romano no tiene por qué serlo para un hindú, un mejicano o un congolés. Sólo el respeto y la tolerancia, que afirma la riqueza y la exigencia de un orden unitario pero plural, puede hacer de la Iglesia un modelo universal válido para el mundo de hoy. Y esto pasa por una transformación de las actuales estructuras vigentes en la Iglesia que están insuficientemente adaptadas para esa reconciliación que respeta la pluralidad, y que son el resultado de un tipo de sociedad uniforme que hoy pertenece al pasado. La reconciliación pasa por el respeto al pluralismo dentro del catolicismo.

II. La superación de los conflictos.

Es evidente que el pluralismo puede y debe ser una señal de la riqueza y vitalidad de una sociedad. De la confrontación de distintos intereses y puntos de vista puede surgir una interacción rica y dinámica que haga de fermento cultural, y que permita el desarrollo de las distintas personalidades de los grupos sociales. Sin embargo también el pluralismo puede ser causa de muerte, de destrucción y de violencia. Precisamente la diversidad de puntos de vista posibilita el enfrentamiento de

intereses antagónicos, y cuando los conflictos se escapan al control de la sociedad se produce una situación de inseguridad, de anomía y de desorganización que amenaza con la extinción del grupo social.

Precisamente ahí está el problema: el control y encauzamiento de los conflictos, para impedir que se desborden. La sociedad moderna tiende no a evitar el pluralismo, cosa que sólo puede lograrse a base de la represión de legítimos intereses de grupos y movimientos, sino a su encauzamiento dentro de un orden constitucional, jurídico y político, y a proteger esos cauces por medio de las diversas instituciones sociales. Las sociedades modernas se caracterizan por un conjunto de instituciones respetuosas del pluralismo social vigente y al que pretenden ofrecer cauces legítimos para que pueda expresarse y canalizarse. Así la separación clásica de los poderes judicial, legislativo y ejecutivo, el sistema de elecciones democráticas, el respeto al pluralismo y a la libertad de información, el mantenimiento de la libertad religiosa... etc.

Estas reglas sociales de juego buscan facilitar cauces para una solución pacífica de los conflictos imperantes en la sociedad. Cuando fallan comienza a producirse el fenómeno de la violencia y de la anomía social. En realidad es lo que está ocurriendo hoy en muchas sociedades occidentales. La mayoría de estas instituciones sociopolíticas, creadas en el siglo XIX y comienzos del siglo XX, se revelan hoy insuficientes para los nuevos problemas que se han planteado en las sociedades industriales actuales. Y de la misma forma resultan inadecuadas para la problemática de otros países que se encuentran en una situación socioeconómica y cultural muy diversa. Sobre todo hoy se revelan insuficientes como marco nacional, dentro de un orden internacional de creciente interdependencia entre los países en un contexto de desigualdad, de injusticia y de violencia institucionalizada que hace imposible la coexistencia pacífica de los antagonismos.

Y sin embargo aquí tiene también la Iglesia una oportunidad y un desafío: servir a la reconciliación de la humanidad ofreciendo alternativas válidas para encauzar pacíficamente y resolver los conflictos. Pero tampoco aquí la situación actual de la Iglesia parece ofrecer muchas expectativas y posibilidades. En realidad la Iglesia no está preparada de forma global para afrontar los conflictos, y esto es válido tanto a nivel comunitario y laical, como jerárquico. La Iglesia ha practicado mucho más una praxis de negación de los conflictos, de ahogarlos e intentar silenciarlos, que de sacarlos a la luz y posibilitar su análisis, discusión y búsqueda de soluciones. Y esto hay que verlo a la luz de la Iglesia un tanto monolítica que resultó de la lucha contra la Ilustración, y que todavía hoy persiste en países del Este donde se ve profundamente amenazada por el Estado y no puede permitir la aparición de gérmenes conflictuales que supondrían un atentado a sus mismas posibilidades de subsistencia.

En muchas comunidades, parroquias, congregaciones religiosas y otras instituciones eclesíásticas reina muchas veces una paz meramente aparente. Existen indudablemente los conflictos y las divergencias entre los miembros de esas instituciones, pero se ahogan y se silencian por un falso consenso de paz y de unidad que no surge de la comunión responsable y en libertad, sino del evitar los puntos conflictivos que realmente están amenazando a la comunidad. Se quiere evitar una imagen de "desunión", cuando el problema es que realmente existe desunión; para eso se tocan temas periféricos, absolutamente intrascendentes y en los que no puede haber peligro de conflictos. Consecuentemente se pasan como de largo los temas candentes, que son los que realmente ofrecen problemas y peligros potenciales. El resultado de esta táctica es evidente: el silencio de los problemas no los resuelve y éstos actúan como un cáncer que va corrompiendo el cuerpo de la Iglesia; además antes o después surgen de forma violenta y repentina, cuando quizás ya no es posible encauzarlos y discutirlos. Esta es la génesis de muchas herejías, cismas y defecciones personales o colectivas de la Iglesia. Y es evidente que así la Iglesia no ofrece alternativas al mundo al que tiene que servir reconciliando como comunidad reconciliadora.

También aquí se hace necesaria una reforma de las estructuras y mentalidades eclesiales que haga posible la asimilación de los conflictos de una forma madura, estable y reconciliante. Fue el primer paso dado ya por Pablo VI con su reforma de las congregaciones de la curia romana intentando establecer cauces legítimos para los conflictos e instaurando un órgano de apelación al que se puedan presentar quejas contra las diversas congregaciones romanas.

Es indudable que se han dado pasos en este sentido, pero éstos tienen que entenderse más como punto de partida que como término de llegada. La Iglesia sigue estando poco preparada para afrontar y encauzar los conflictos. Así lo prueba la queja insistente de los teólogos por las insuficiencias de los procedimientos de la sagrada Congregación para la Fe en los casos de procesos contra algunas doctrinas teológicas, o las reticencias de los distintos órganos de la Iglesia para atender los deseos y peticiones de los laicos en las parroquias y en las diócesis, o los violentos enfrentamientos que se dan a veces entre diversas partes de la Iglesia. Hay aquí un gran campo de reflexión y de trabajo para los teólogos, pastoralistas, canonistas, y sobre todo los diversos episcopados y en la búsqueda de unos cauces institucionales que posibiliten el que los conflictos no se conviertan en una fuerza disgregadora que destruya el sentido de comunidad y la unidad de la Iglesia.

III. Ecumenismo interno.

Dentro del esfuerzo reconciliador de la Iglesia en el mundo de hoy destaca el movimiento ecuménico. Constatamos por todas partes una dinámica de constante reconciliación que se expresa en la misma nomenclatura, "hermanos separados", que sustituye al calificativo anterior de "herejes" y sobre todo por una nueva acentuación. Se insiste en lo que une más que en lo que separa; se postula una teología del diálogo más que la teología de la controversia que prevaleció en siglos anteriores; se subraya la misión común de todos los cristianos ante un mundo dividido y en gran parte alejado de Dios más que concentrar las energías en las disputas internas. El ecumenismo marca hoy el esfuerzo conciliador de la Iglesia.

Pues bien, de la misma forma es necesario hoy un ecumenismo dentro del catolicismo. Nuestra Iglesia está muy necesitada de un clima de diálogo y de comprensión, que destierre la creciente intolerancia y enfrentamiento que se da hoy entre muchos católicos. Tras muchos siglos de vivir a la "contra" (contrarreforma, contra la ilustración, contra el modernismo...) los católicos estamos poco habituados a la tolerancia y a la permisividad. De ahí que hoy se tiende a ver al católico que disiente con nuestra visión de las cosas como un enemigo, como alguien más lejano incluso que el cristiano separado o el ateo. Vivimos todavía en un ambiente impregnado del dogmatismo inquisitorial en el que con demasiada frecuencia absolutizamos la verdad ("mi verdad") para calificar de herejía todo lo que no coincide con la propia postulación de las cosas.

Una vez más fue Pablo VI el que estableció la necesidad del diálogo y su peculiar dialéctica: "En el diálogo se descubre cuán diversas son las vías que llevan a la luz de la fe y cómo es posible hacerlas converger hacia el mismo fin. Aun siendo divergentes pueden hacerse complementarias impulsando nuestro razonamiento fuera de los senderos comunes y obligándole a profundizar en sus investigaciones, a renovar sus expresiones. La dialéctica de este ejercicio de pensamiento y de paciencia nos hará descubrir elementos de verdad también en las opiniones ajenas, nos obligará a expresar con gran lealtad nuestra enseñanza y nos dará mérito por la fatiga de haberlo expuesto a las objeciones de los demás, a la lenta asimilación del prójimo. Nos hará discretos, nos hará maestros".⁷.

Una Iglesia sin diálogo es una Iglesia sin tolerancia, y sin tolerancia no puede haber verdadera reconciliación. En realidad a pesar de la reconciliación simbólica con Galileo Galilei efectuada por Juan Pablo II hay todavía en la Iglesia muchos residuos del pasado que nos impiden una auténtica educación para el diálogo y la tolerancia, que tiene que comenzar ya desde la escuela y la catequesis infantil. Hay

(7) Pablo VI, *Ecclesiam Suam* 77

que evitar condenaciones apresuradas que sólo redundan en desprestigio de la misma Iglesia y en perjuicio de sus miembros, como bien muestran nombres recientes como los de Teilhard de Chardin, Danielou, de Lubac, el P. Rahner, Congar, etc., que en tiempos no lejanos tuvieron que padecer la falta de comprensión, de respeto y de tolerancia. Las actitudes dogmáticas están muy enraizadas en el catolicismo y llevan a maximalizar la necesaria comunión en lo sustancial, y a cortar con toda discusión que ponga en cuestión nuestras propias apreciaciones, a partir de lo cual puede surgir la luz y una auténtica reconciliación⁸.

IV. Hacia la participación y el discernimiento.

Otro elemento fundamental de la reconciliación está en la participación de todos en el mayor grado posible con vistas a buscar una comunión desde la convicción y la libertad. Un modelo de Iglesia de comunión y de participación es hoy más necesario que nunca.

Y también aquí tenemos graves problemas a la luz del modelo verticalista y jerárquico, que acentúa los aspectos de la Iglesia como sociedad desigual, que ha imperado en la teología católica de los últimos tiempos. La reacción antiprotestante acentuó la tendencia a identificar a la Iglesia con la jerarquía y a establecer un modelo de Iglesia basado no en la participación sino en la sumisión, en la que los laicos tenían un papel fundamentalmente pasivo, receptivo y de identificación sin más con las jerarquía⁹.

No cabe duda que construir una Iglesia auténticamente comunitaria y participativa, es decir, una Iglesia en verdad reconciliada, es una tarea que llevará mucho tiempo. El Concilio ha trazado las vías, pero los cambios sociales en una gran institución como la Iglesia son lentos y difíciles. De ahí muchas de nuestras dificultades actuales en las que, junto a las nuevas orientaciones teológicas desarrolladas a partir del Concilio, perviven muchos hábitos, comportamientos y estructuras claramente desfasados. También aquí tiene la Iglesia una gran tarea reconciliante y reconciliadora de ella misma.

(8) Cfr. W.KASPER, *Zur Diskussion um das Problem der Unfehlbarkeit*, Stimmen der Zeit 188(1971)363-376

(9) Este carácter de sociedad desigual, compuesta de pastores y rebaño, se expuso de forma ejemplar en la encíclica de Pío X "Vehementer nos" del 11/2/1906: ASS 39(1906)8. Este es el sentido de la mayoría de los textos magisteriales y de los mismos catecismos postridentinos hasta 1917. Cfr. U.SCHNELL, *Das Verhältnis von Amt und Gemeinde in neucen Katholizismus*. Berlin 1977, 1-43, espec. 40-43. Véase también la valoración de Y.CONGAR, *Ministères et communion ecclésiale*. Paris 1971, 9-30

Una Iglesia en comunión, es una Iglesia de participación a todos los niveles, en la que los laicos tienen un papel activo y a veces fundamental. Ante una concepción de la obediencia como la sumisión a la norma y a la ley, surge otra visión de la obediencia entroncada en un contexto de discernimiento tanto del superior como de los súbditos, en el que ninguno tiene la última palabra sino el Espíritu de Dios, cuya indicación se busca en un diálogo de representaciones en el que ambos son cuestionados y cuestionantes. Se presupone la búsqueda común, sin identificaciones apresuradas de la propia palabra con la voz de Dios y teniendo en cuenta la indicación de San Pablo a toda la comunidad: "No apaguéis el Espíritu". La obediencia en la Iglesia no es una obediencia cuartelera que se basa sin más en la obediencia debida y en el cumplimiento de las órdenes: es o debe ser, una obediencia discreta, discerniente, respetuosa pero representadora, en la que se mezcla la razón y la oración en la búsqueda de la voluntad de Dios. Y esto, tanto por parte del superior como del simple cristiano, para que de ahí brote un auténtico consenso de comunión que posibilite la conciliación¹⁰.

V. Por una Iglesia reconciliante.

Por último la Iglesia tiene que abordar su tarea reconciliante en un mundo dividido. Y tiene que abordarlo sin complejos y con valentía. Los posibles errores del pasado no se superan con silencios y pecados de omisión en el presente. Ser reconciliador en un mundo irreconciliado y enfrentado es hoy más que nunca una dura tarea.

Esto implica antes que nada el no caer en la tentación de falsos neutralismos, con todos los pecados de cobardía y de omisión que de ahí resultan. El mundo y la sociedad es a veces un avispero por los intereses que están en juego y por los enfrentamientos de posturas, ideologías y grupos. La Iglesia no es ni puede ser neutral en medio de esas encrucijadas. Tiene que adoptar la misma postura de Jesús siendo coherente con el Evangelio. Ante todo hay que desterrar la tentación de refugiarse en un "ghetto" espiritual y místico, al margen de los conflictos reales que se dan en la sociedad. Esta postura, sea a nivel grupal o individual, haría válida la acusación de la "religión como opio para el pueblo", que distrae las energías humanas de los conflictos reales. El cielo hay que conseguirlo con el compromiso aquí en la tierra. Y en esta tierra no hay ámbitos neutros para el cristianismo y para los cristianos. En todos ellos hay que pregonar las actitudes que dimanán del mensaje de Cristo y proclamar las exigencias del Reino en todos los ámbitos: tanto en el mundo de la política, como en el del orden internacional. Los cristianos, y los no cristianos, que quieren reducir la Iglesia a las sacristías actúan como los que confi-

(10) Cfr.G.CUSSON, *Obediencia y autoridad en el contexto del discernimiento espiritual*, Madrid 1978;V.CODINA, *Teología y experiencia espiritual*, Santander 1977,77-108

naban a la Iglesia en el imperio romano a las catacumbas. Y como entonces los cristianos tiene que pregonar todo el mensaje de Cristo. La Paz, la justicia, el respeto a la dignidad suprema del hombre imagen de Dios. Todo eso no es más que una "cara" de la misión reconciliadora de la Iglesia. Sólo sobre eso puede fundamentarse una reconciliación digna de ese nombre para el cristiano. La Iglesia no tiene por qué hacer política, si por eso se entiende política de partidos u opciones concretas por una ideología política dentro de los diversos sistemas que se dan en el mundo. Pero la Iglesia tiene que reivindicar las obligaciones y derechos de los cristianos también en el mundo de la política, entendiendo por tal la que concierne a la vida pública de los ciudadanos, y lo que se refiere al bien común¹¹.

A veces so pretexto de fidelidad, de que el Evangelio es para todos y de que la Iglesia no es partidista, se proclama un falso neutralismo de la Iglesia. En un mundo caracterizado por profundas injusticias y desequilibrios la Iglesia tiene que anunciar una paz y reconciliación para los pobres y los ricos, para los justos e injustos, para los opresores y oprimidos. La Iglesia es indudablemente universal y su mensaje es para todos. Pero debe hacerlo cómo y desde dónde Jesús: predicando a los pobres la renuncia a la violencia, al odio y a la ley del talión que sólo produce otra sociedad irreconciliada en la que a lo sumo los viejos oprimidos pasan a ser nuevos opresores. A los ricos tiene que pregonarles como Jesús la conversión, la relativización del capital y la solidaridad de bienes, el poner al servicio de todos aquello que Dios ha creado para todos evitando el egoísmo acumulador que hace compatible el despilfarro con la miseria de otros. Sólo desde ahí se produce una auténtica reconciliación, sólo desde la conversión y la instauración de un orden nacional e internacional más justo, más fraterno y más solidario, coherente con el mensaje del que es portadora la Iglesia. Así se constituye la Iglesia en sacramento de reconciliación no a partir de cualquier lugar sino desde el lugar histórico que le asigna su doctrina, su tradición e historia, y la memoria del que murió asesinado por una sociedad irreconciliada para que la verdadera reconciliación fuera posible entre los hombres.

Juan A. Estrada

(1 1) Cfr. J.B.Metz, *Teología del mundo*, Salamanca 1970, 139-150; J.I.GONZALEZ FAUS, *Tesis sobre el cristianismo y la lucha por la justicia*, en: *La teología de cada día*, Sígueme 1976, 283-292; I.ELLACURIA, *La teología como momento ideológico de la praxis eclesial*, *Estudios Eclesiásticos* 53 (1978) 466-476; Y. CONGAR, *Un pueblo mesiánico*, Madrid 1976, 177-237.